**Versión pública de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 de la LAIP, se elimina el nombre por ser dato personal Art. 6 literal “a”; información confidencial Art. 6 literal “f”; y Art 19, todos de la LAIP, el dato se ubicaba en la página 1 de la presente resolución**

**RESOLUCIÓN EN RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN MAG OIR N° 127-2018**

Santa Tecla, departamento de La Libertad a las quince horas con tres minutos del día dieciocho de junio de dos mil dieciocho, el Ministerio de Agricultura y Ganadería luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **MAG OIR No. 127 -2018** sobre:

1) Datos de rendimientos del cultivo de maíz de El Salvador, desde hace 50 años, por época productiva durante cada año.

2) Adicionalmente el rendimiento clasificado por variedad de maíz, finca, Municipio o en su defecto, un total por Departamento durante todo ese tiempo

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: -----y considerando que la información solicitada, cumple con los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

**PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PUBLICA SOLICITADA**

Al respecto se entrega la siguiente información:

1. Retrospectiva de rendimientos por año, según época de siembra de maíz de 1969 a 2017 (en formato Excel)

Al respecto se comenta que la División de Estadísticas Agropecuarias de la Dirección General de Economía Agropecuaria-DGEA, se ha referido al numeral 1 brindando unaretrospectiva del cultivo de maíz de los años 1969/70 al 2016/17, con la información de rendimientos por época de siembra.

1. Retrospectiva de rendimiento por año y tipo de semilla, por departamento de 1997 a 2017 (en formato Excel)

Con respecto al numeral 2 se adjunta retrospectiva de los años 1997/98 al 2016/17 con información de los rendimientos por tipo de semilla utilizada (Híbrida y Nacional), según departamento. Cabe mencionar que la información de rendimientos, desagregada por departamentos está referida desde el ciclo agrícola de 1997/98, año en que se comenzó a brindar a nivel departamental. 

**NOTIFIQUESE**

**Ana Patricia Sánchez de Cruz**

**Oficial de Información MAG OIR**